



Asunción, 31 de diciembre de 2020

MSPyBS/S.G. N° 2405.-/2020

**DOCTOR
ÓSCAR NICANOR DUARTE FRUTOS, DIRECTOR
ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ
ASUNCIÓN**

Señor Director:

Con mis más atentos saludos me dirijo a usted, en el marco de la Cooperación Interinstitucional entre la Entidad Binacional Yacyretá y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con el objeto de solicitar el apoyo de la institución a su digno cargo, consistente en la provisión de **un consultorio médico tipo container para el Hospital Distrital de Ñemby, de la XI Región Sanitaria.**

Dicho pedido es a efectos fortalecer el servicio y brindar una mejor atención, ante la gran demanda de pacientes que acuden al mencionado Hospital, de manera a mitigar la propagación de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19); considerando las disposiciones del Decreto N° 3442/2020, en el contexto de la Emergencia Sanitaria.

A la espera de una respuesta favorable, le agradezco su amable atención y la valiosa cooperación de la EBY, y le renuevo el testimonio de mi mayor consideración,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**

/nm/DS